

<p>GRUPO SAN ANGEL</p> 	<p>PROCESO Cobro de Factura a Crédito por Concepto de Siniestros Crédito y Cobranza</p> 	<p>Fecha de Creación: Junio 2021</p> <p>Código: Adm-CyC-003E</p> <p>Última Revisión: 30 de Octubre del 2021</p>
<p>OBJETIVO: Definir las actividades y a los responsables involucrados en la ejecución de una cobranza eficiente a aseguradoras.</p>		
<p>POLÍTICAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es responsabilidad del Facturista del departamento de Hojalatería y Pintura (H y P): <ol style="list-style-type: none"> a) Cargar correcta y oportunamente a las órdenes de siniestros el importe de los materiales, la Mano de Obra (M.O.), y cargos indirectos, acorde con las valuaciones autorizadas por las aseguradoras. b) Verificar que todos los datos asentados en la orden de trabajo y la valuación autorizada por parte de la aseguradora, tales como: número de parte, cantidades e importes, coincidan exactamente c) Verificar que no existan diferencias entre los importes mostrados en la valuación y los cargados a la orden de trabajo. d) Integrar el expediente de acuerdo con la matriz de “expedientes por aseguradora”. e) Entregar los expedientes completos y en tiempo al departamento de C y C para evitar refacturaciones f) En colaboración con el cobrador, revisar diariamente el estatus de las órdenes facturadas y entregar la documentación faltante para una cobranza eficiente. 2. Es obligación del responsable de Crédito y Cobranza: <ol style="list-style-type: none"> a) Verificar que el expediente que recibe por parte del facturista de H y P cuente con la documentación completa de acuerdo con la matriz de “expedientes por aseguradora” y que los importes mostrados en los diversos documentos coincidan con los de la valuación autorizada. b) Gestionar con las diferentes aseguradoras el cobro de cada una de las facturas generadas. c) Dar seguimiento puntual al cobro de las facturas a cargo de todas las aseguradoras. d) Entregar y/o subir en tiempo y forma al portal todo tipo de soporte solicitado por las aseguradoras para que éstas puedan realizar el pago, Y con ello evitar refacturaciones por fecha e) Aplicar a la cartera los cobros realizados a las diferentes aseguradoras y solicitar al cajero la emisión de los complementos de pago. f) Enviar quincenalmente al gerente de H y P el listado de facturas que no pudo cobrar a las aseguradoras, explicando el motivo para que éste le dé seguimiento. 		

<p>Realizó:</p> <p>C.P. Isabel García CUENTAS POR COBRAR</p> <p>Ing. Juan Carlos Bravo GERENTE DE PROCESOS</p>	<p>Revisó:</p> <p>C.P. Gabriela Gordillo Nava GERENTE ADMINISTRATIVO</p> <p>C.P.C. Moisés Espíndola Cruz GERENTE GENERAL</p>	<p>Autorizó:</p> <p>Ing. Diego Brockman Ruiz DIRECTOR GENERAL</p>
---	---	--



GRUPO SAN ANGEL 	PROCESO Cobro de Factura a Crédito por Concepto de Siniestros . Crédito y Cobranza	Fecha de Creación: Junio 2021
		Código: Adm-CyC-003E
		Última Revisión: 30 de Octubre del 2021

3. Cualquier colaborador (Gerente, asesor de HyP, Valuador, Cobrador, Vigilante, etc.) que intervenga en este proceso y que resulte responsable por no haber dado seguimiento al mismo, deberá responder económicamente hasta por el monto del deducible y/o demerito no cobrado al cliente y hasta por el monto de la amonestación que nos cobre la aseguradora.
4. En caso de que la aseguradora nos imponga una penalización por atraso en el envío de la información, este cargo le será descontado a la persona que no dio el seguimiento adecuado a este proceso.

Realizó: C.P. Isabel García CUENTAS POR COBRAR Ing. Juan Carlos Bravo GERENTE DE PROCESOS	Revisó: C.P. Gabriela Gordillo Nava GERENTE ADMINISTRATIVO C.P.C. Moisés Espíndola Cruz GERENTE GENERAL	Autorizó: Ing. Diego Brockman Ruiz DIRECTOR GENERAL
--	--	---



GRUPO SAN ANGEL



PROCESO
Cobro de Factura a
Crédito por Concepto
de Siniestros .
 Crédito y Cobranza



Fecha de Creación:
 Junio 2021

Código:
 Adm-CyC-003E

Última Revisión:
 30 de Octubre del 2021

DIAGRAMA DE FLUJO	RESPONSABLE	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	DOCUMENTACION O EQUIPO
<pre> graph TD Start([CxC-002E Facturación de órdenes de siniestros.]) --> Recibe[Recibe expediente completo.] Recibe --> Decision{¿Expediente completo?} Decision -- Si --> Arma[Arma paquete de información.] Decision -- No --> Notifica[Notifica a Facturista] Arma --> End1[] Notifica --> End2[] style End1 fill:none,stroke:none style End2 fill:none,stroke:none </pre>	<p>Asistente de responsable de C y C</p>	<p>Recibe expediente del facturista de H y P.</p> <p>No: Solicita al facturista de H y P la información faltante.</p> <p>Si: Arma paquete con la siguiente información: 1 Volante de admisión original. 3 Orden de siniestro 12 Finiquito y/o equivalente 13 Vale de M.O. 14 Vale de refacciones 16 valuación final autorizada. 17 Constancia de ingreso. 18 Formato de pago de deducible (si aplica). 19. Copia del INE del cliente con ratificación de firma</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente completo • Expediente rechazado. • Expediente completo.
<p>Realizó:</p> <p>C.P. Isabel García CUENTAS POR COBRAR</p> <p>Ing. Juan Carlos Bravo GERENTE DE PROCESOS</p>	<p>Revisó:</p> <p>C.P. Gabriela Gordillo Nava GERENTE ADMINISTRATIVO</p> <p>C.P.C. Moisés Espíndola Cruz GERENTE GENERAL</p>	<p>Autorizó:</p> <p>Ing. Diego Brockman Ruiz DIRECTOR GENERAL</p>	



GRUPO SAN ANGEL



Das WeltAuto.



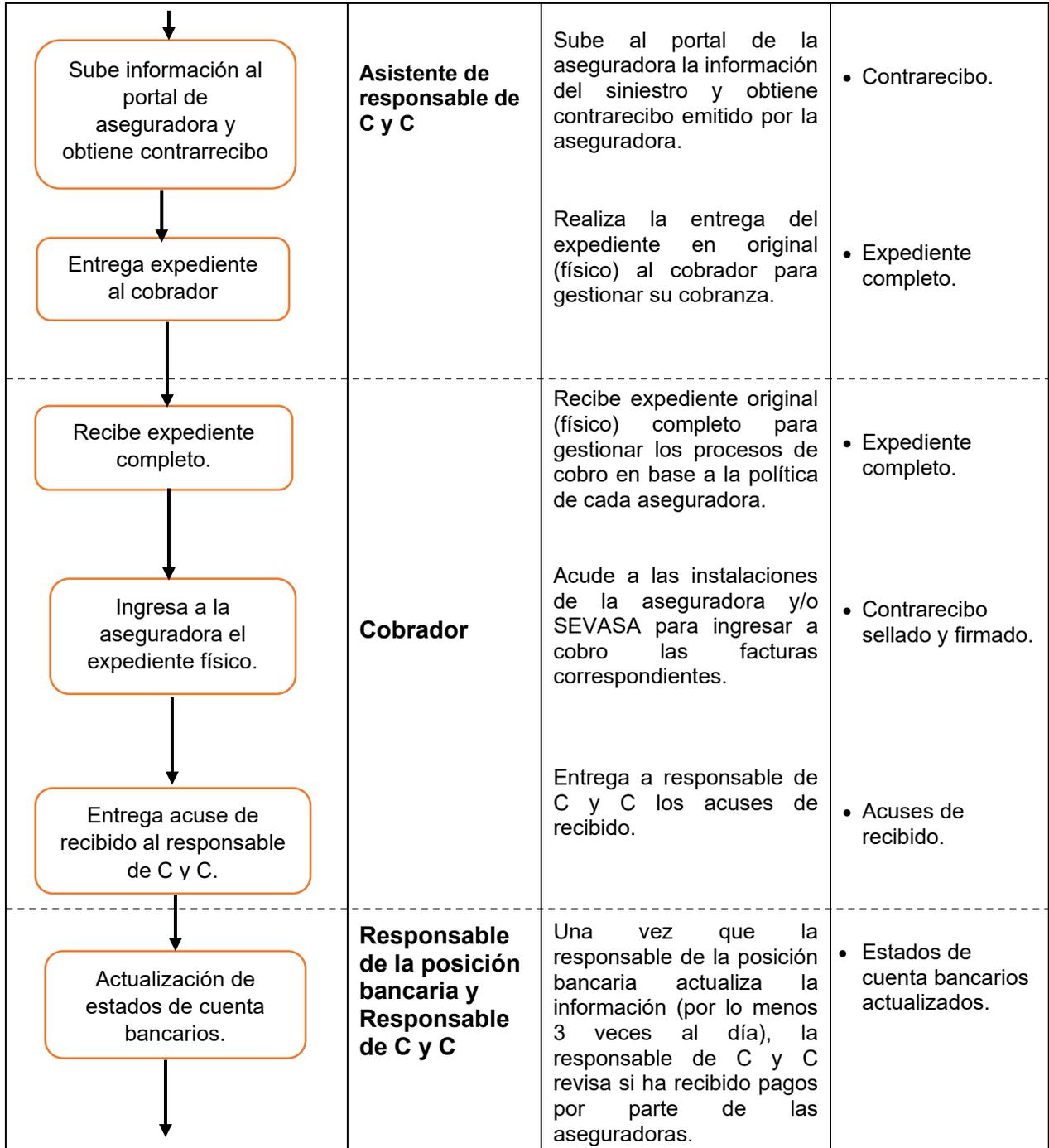
PROCESO
Cobro de Factura a
Crédito por Concepto
de Siniestros .
Crédito y Cobranza



Fecha de Creación:
Junio 2021

Código:
Adm-CyC-003E

Última Revisión:
30 de Octubre del 2021



<p>Realizó:</p> <p>C.P. Isabel García CUENTAS POR COBRAR</p> <p>Ing. Juan Carlos Bravo GERENTE DE PROCESOS</p>	<p>Revisó:</p> <p>C.P. Gabriela Gordillo Nava GERENTE ADMINISTRATIVO</p> <p>C.P.C. Moisés Espíndola Cruz GERENTE GENERAL</p>	<p>Autorizó:</p> <p>Ing. Diego Brockman Ruiz DIRECTOR GENERAL</p>
---	---	---



GRUPO SAN ANGEL

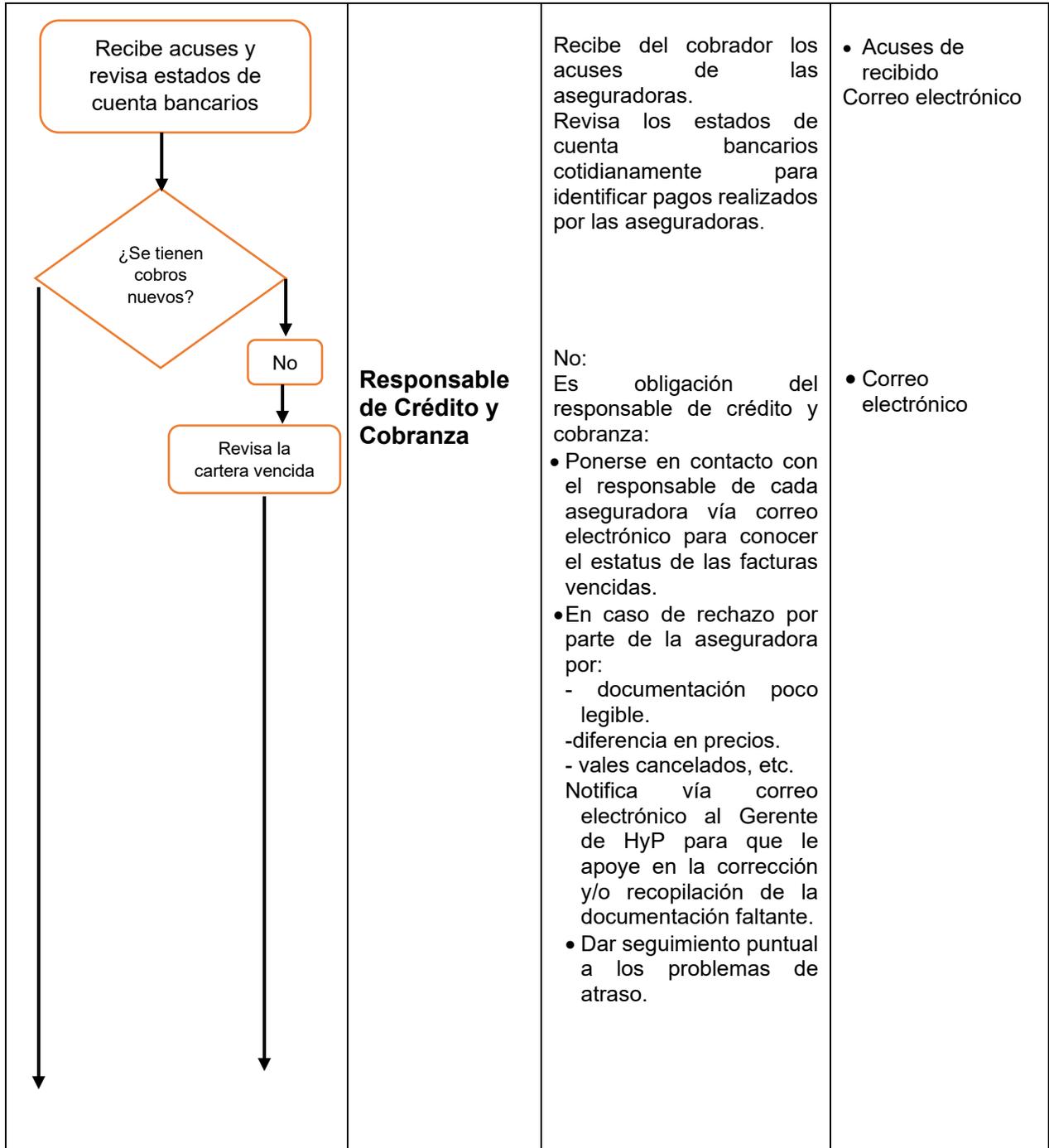


PROCESO
**Cobro de Factura a
Crédito por Concepto
de Siniestros**
Crédito y Cobranza

Fecha de Creación:
Junio 2021

Código:
Adm-CyC-003E

Última Revisión:
30 de Octubre del 2021



<p>Realizó:</p> <p>C.P. Isabel García CUENTAS POR COBRAR</p> <p>Ing. Juan Carlos Bravo GERENTE DE PROCESOS</p>	<p>Revisó:</p> <p>C.P. Gabriela Gordillo Nava GERENTE ADMINISTRATIVO</p> <p>C.P.C. Moisés Espíndola Cruz GERENTE GENERAL</p>	<p>Autorizó:</p> <p>Ing. Diego Brockman Ruiz DIRECTOR GENERAL</p>
---	---	---



GRUPO SAN ANGEL



Das WeltAuto.



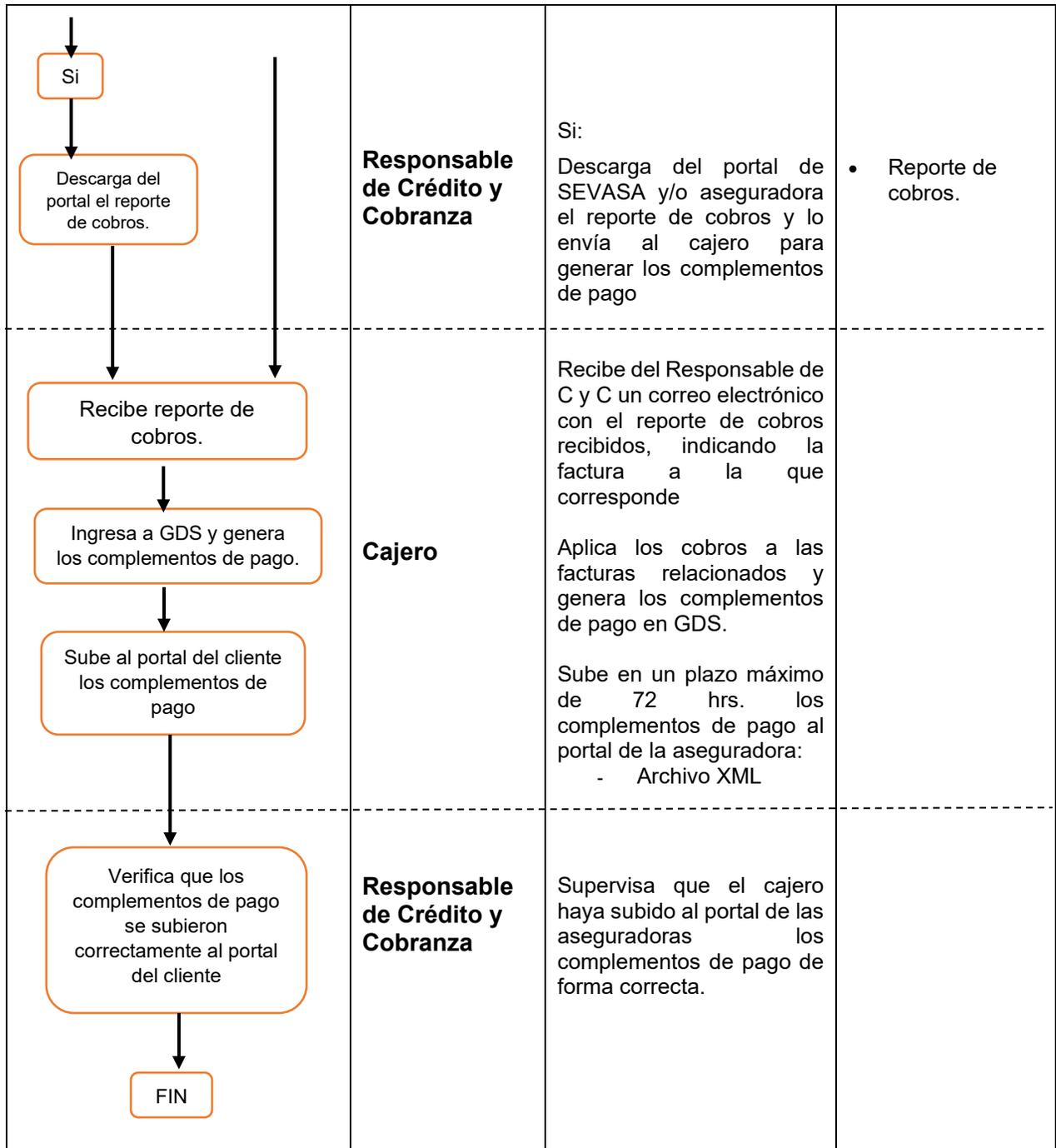
PROCESO
Cobro de Factura a
Crédito por Concepto
de Siniestros .
Crédito y Cobranza



Fecha de Creación:
Junio 2021

Código:
Adm-CyC-003E

Última Revisión:
30 de Octubre del 2021



Realizó:

C.P. Isabel García
CUENTAS POR COBRAR

Ing. Juan Carlos Bravo
GERENTE DE PROCESOS

Revisó:

C.P. Gabriela Gordillo Nava
GERENTE ADMINISTRATIVO

C.P.C. Moisés Espíndola Cruz
GERENTE GENERAL

Autorizó:

Ing. Diego Brockman Ruiz
DIRECTOR GENERAL

